

REPÚBLICA DE COLOMBIA



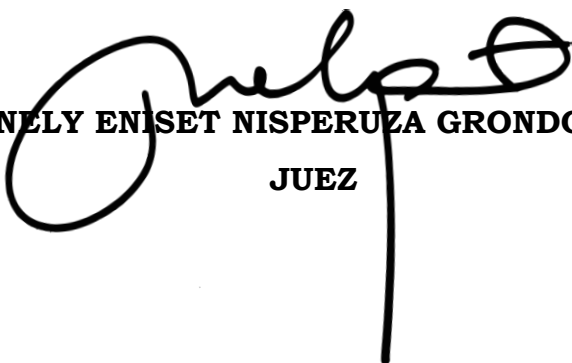
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE antes JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE
CIVIL MUNICIPAL (ACUERDO PCSJA 18-11127 DE 2018)**

Bogotá D.C., dos (2) de abril de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001 40 03 059 2018 00758 00

Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto de apertura de 11 de septiembre de 2019 (fl.33 y vto) y auto de 18 de febrero de 2020(fl. 59).

Cúmplase,


NELY ENISET NISPERUZA GRONDONA
JUEZ

jm